DIARIO DE LA TARDE, COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 1,381.] BUENOS-AIRES, VIERNES 22 DE ENERO DE 1836 [PRECIO 3 *rs.*

EL DIARIO DE LA TARDE ES PROPIEDAD DE LA IMPRENTA ARGENTINA, CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37, *De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.*

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las TRES DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO.

EL DIARIO.

¡VIVA LA FEDERACION!

FEDERACION ó MUERTE

ES EL SENTIMIENTO QUE PROCLAMAN TODOS LOS PUEBLOS DE LA REPUBLICA.

Estractos de periódicos estrangeros.

—

EUROPA.

—

POLITICA GENERAL.

Los tres Monarcas de la Triple Alianza.

Muchas alianzas se han celebrado en los siglos pasados sin que los soberanos que las formaban tuviesen entre sí la menor intimidad. En ese entónces los Ministros únicamente arreglaban esa clase de negocios. Unian á sus amos, y de repente los hacian pelear sin que dejasen por esos de ser mejores, ó peores amigos. Esto sucedia bajo los reinados de Federico, de Catalina y de María Teresa, soberanos de Austria, de Prusia y de Rusia. En el dia los Príncipes se han vueltos románticos, la Santa Alianza era religiosa, la Triple Alianza es sentimental: he ahí el desenlace de las ideas de Alejandro. Empero los recuerdos del año 1815 no pueden tener iguales resultados, pues los tiempos han variado. La caida de Napoleon fue un milagro hasta para los mismos Príncipes que la intentaron. Alzaron todos los brazos al cielo, á la vista del amo inexorable que veian tendido en tierra, y luego dieronse las manos, y celebraron en nombre de la Providencia la Santa Alianza, cuyo sentimiento es fácil esplicar por el fruto momentaneo que debió producir, hallándose reunidos en un mismo foco intereses, pretensiones y mas que todo continuos y recíprocos miramientos. Inmensos, á la verdad, eran los despojos que habia que partir; lo verificaron llevados de toda su alma, y de consiguiente ninguna alianza fué ni mas sincera ni mas durable en la apariencia: sin embargo no ha hecho sino pasar sin dejar otro resultado que el de la urgencia de formar la triple alianza.

Ahora una nueva alianza pone anualmente en campaña á tres Soberanos; ya no se funda aquella en un sentimiento religioso, sí en la amistad; y como temerosos de su duracion han resuelto juntarse de cuando en cuando con el objeto de darla mayor solemnidad y constancia. Ya no se trata de vencer al héroe dominador del mundo, sí, de destruir una nueva necesidad que domina el espíritu de los pueblos, la necesidad de vivir al abrigo de instituciones. La Santa Alianza se formó para derribar á Napoleon, la triple alianza se forma hoy para aniquilar á los Gobiernos Constitucionales. Nadie es capaz de prever el desenvolvimiento de los sucesos; entretanto he aquí los signatarios de la Triple Alianza.

EL REI DE PRUSIA.

Hay una grande analogia entre este monarca y Luis XVI. Ambos nacieron con un corazon bien puesto y un génio violento. Si el Rey de Prusia, quisiese en los casos precisos, atenerse á su discernimiento y si para obrar supiese decidirse, no hay duda que seria un soberano capaz, pero el trabajo y las resoluciones gubernativas son para él antipáticas; de consiguiente encuentra mas cómodo, desconfiar de sí mismo, y de dejar la direccion de los negocios al celo de sus Ministros. Una mala educacion ha viciado las buenas disposiciones con que habia nacido. Un ayo melancólico lo indispuso consigo mismo para el resto de su vida. Busca las diversiones y luego que las encuentra se retira sin disfrutarlas: es popular por bondad y altivo por carácter. Religioso profundo, anodada la religion en sus Estados, á fuerza de querer amoldar las formas y las creencias á lo que él se figura ser la razon. La intencion del Rey de Prusia es siempre buena, aunque sus acciones no lo demuestran. Se siente Rey, como el Gran Federico, y no ménos valiente que todos los Príncipes de su casa. Sujeto á las prevenciones no vuelve jamás de su error. Por lo demas es escelente esposo, buen padre, hombre honrado como el que mas, y tan ecónomo que á la edad de 15 años empezó á juntar el inmenso caudal que hoy posee.

Pocos Príncipes han sufrido tanto los vaivenes de la fortuna como Federico Guillermo III. Subió al trono en su juventud. La Princesa que se le dió por muger era un prodigio de perfecciones, un tesoro de bondad. Ella le agasajaba con un encanto que á pesar de su irracibilidad y de su escesiva economía le seguirá hasta el sepulcro. La sucesion que le ha dejado es bella y numerosa. Federico gozaba todos estos beneficios hasta que inconcevibles vicisitudes vinieron á alterar su dicha. Anocheció Soberano de Prusia y al dia siguiente no tenia mas que á Memel: poco despues sin tomar parte en la adquisicion volvió á ser Señor de la Prusia, y mas tarde su territorio fué prodigiosamente aumentado; pero ya habia perdido á la Reina.....La suerte se ha burlado largo tiempo del Poder del Rey de Prusia, mas entretanto ha salido victorioso en la lucha.

Ahora, satisfecho con su situacion, prudente tanto por carácter como por esperiencia, y sobre todo dichoso por no tener nada que hacer, Federico Guillermo, irá á Toplitz en donde su yerno y su hijo envano se empeñarán en armarle caballero del absolutismo. A estas propuestas regañará, segun acostumbra, y no contestará nada antes de haber visto al Emperador de Austria, príncipe apasible y humano como todas las personas que sufren. Hablarán del buen Francisco quien tanto les encargó no hiciesen la guerra: alabarán con enternecimiento su prudencia, y luego se separarán resueltos á seguir sus consejos. En seguida Federico Guillermo regresará enfadado á su palacio en donde su yerno y su hijo notarán su displicencia, y no mas cruzadas contra los Gobiernos constitucionales.

Pero se tratará de anonadar hasta el nombre de Polonia y Federico Guillermo empezará á sonreir: se hablará de suprimir la Soberanía de los Reyesuelos de Alemania, y de sus instituciones, entónces se sonrirá de veras: en una palabra se tratará de aumentar el territorio de la corona de Rusia, y entónces la alegria de Federico Guillermo se manifestará decididamente. He ahí mas ó ménos el giro que tomarán las cosas en el congreso de Toplitz.

EL EMPERADOR DE RUSIA.

Todos los Príncipes de la casa de Romanos traen al nacer un fondo de melancolía que los impulsa á la devocion. Esta disposicion se habia desenvuelto completamente en Alejandro; ya se manifiesta en Nicolas aunque bajo las alteraciones de los distintos génios de los dos hermanos. Alejandro se asemejaba al Tártaro, Nicolas es todo un griego, lo que se conoce á primera vista. La astucia es innata en este Emperador, y si disimula, no es sino una consecuencia de lo primero. Hace diez años que reina, y la diplomacia rusa ha tomado ya por todas partes los tintes de su carácter. Ya no bate á los orientales sino con la astucia; las cadenas con que los oprime se convierten para ellos en un monumento de proteccion, que tiene á bien concederles. Alejandro fué siempre clemente, Nicolas suele serlo cuando le conviene: antepone el cálculo á la generosidad; su clemencia, ó su ira pende del grado de desconfianza que le inspiran las fuerzas de su enemigo. Alejandro dió una constitucion á los Polacos despues de haberlos vencido; Nicolas al contrario la recoge. Alejandro obligó á todos los Príncipes de Alemania á dar instituciones á sus pueblos, Nicolas está obligando á los mismos Príncipes á recogerlas. En el congreso de Viena Alejandro quiso establecer la paz universal, Nicolas en el de Toplitz trata de encender una guerra general. Juzgados por sus actos los dos Czares eran dotados de génios diametralmente opuestos. El primero amaba la Guerra y la hacia lo ménos posible, el segundo la aborrece, y se afana en hacerla á todo trance. El uno era notable por su galantería, el otro es un marido fiel y celoso de su Rusia á quien ama, como si fuese en la realidad su tierna esposa. El talento y la amabilidad son las únicas prendas que establecen alguna semejanza entre estos hermanos.

El Emperador Nicolas no ha recorrido hasta ahora sino las bellas páginas del libro de la vida. En todas ella ha leido su prosperidad. Constantino hizo poco caso de la corona, y los conspiradores de San Petersburgo han afianzado mas y mas el trono que intentaron derrocar. Sus generales lo han hartado de gloria. Alejandro se hubiese contentado con eso, Nicolas no está satisfecho, no piensa lo mismo: pues llega á Tœplitz con proyectos que tiene buen cuidado de no manifestar, pero que se traslucen por su génio y por sus antecedentes.

Este Emperador quiere, ante todas cosas, levantar una barrera insuperable entre la Polonia que clama por constituirse, y todas las naciones constitucionales. En el dia se ocupa en poner en pié de guerra á toda la Europa, para su seguridad, y prevenir el amago de una revolucion que asoma en su Imperio; en formar dos cuerpos de ejército, con el Austria y la Prusia, poniendo á la Confederacion Germánica de centinela avanzada, reservando para la retaguardia el absolutismo que él mismo se encarga de convocar á su tiempo: logrado esto, la Polonia, la Persia y la Turquía quedan irremediablemente á su disposicion. Sin tener la sagacidad de un griego, fácil es prever que no son otras las miras del Autócrata y que si el éxito de su empresa se presenta dudoso, tal vez no sea imposible.

EL EMPERADOR DE AUSTRIA.

Nada de lo que se ha dicho en alabanza de este Príncipe desvirtua su mérito. Recibió con el mayor pesar un cetro que muchos á la verdad hubiesen apetecido con mas interes. Rey, ántes de ser Emperador, ningun agravio hizo á las libertades de Hungria. Fué buen hermano, excelente amigo, de consiguiente promete ser un buen Príncipe. Dotado de una naturaleza enfermiza ama el descanso, y la rectitud de un juicio sólido de que tiene dadas relevantes pruebas, no ha podido ménos que hacerle conocer que si los Príncipes quieren gozar de una paz duradera, deben primero respetar las instituciones de los pueblos. Nada pues autoriza para creer que Fernando se deje arrastrar en el Congreso de Tœplitz, hasta el estremo de persuadirse deba derramar los tesoros de su Imperio y la sangre de sus súbditos con el innoble objeto de impedir que los Bávaros y los Wurtembergueses consigan en el siglo 19 un poco de mas libertad, que la que concedieron sus mayores en el siglo 16 á los pueblos de Hungria y de Bohemia. Por otra parte, sin ser Fernando, es cosa fácil preveer cuales son las intenciones de la Prusia, monarquía creada por sus abuelos, pero que hoy crece desmedidamente y que se vá apoderando en Alemania de la influencia que el Austria ejerció durante seis siglos: ni para comprender que mejor conviene á sus intereses la vecindad de la Germania compuesta de Estados Constitucionales Confederados, que de la Alemania reunida bajo el cetro de la Prusia, pues esta nacion en el dia jóven y facil de desquiciarse, podria con el tiempo ser una nacion robusta con el auxilio de los caudales y de las bayonetas de la Confederacion Germánica.

El Gabinete Austriaco no desconoce semejantes pretenciones. Cuanto mas traten la Rusia y la Prusia de fortificarse recíprocamente, tanto mas debe intentar el Austria de debilitarlas. La Polonia que tiene en continuo sobresalto á Guillermo y á Nicolas, ningun recelo inspira á Fernando. Si los Gallicianos piden instituciones, al menos no se rebelan para obtenerlas. La Prusia quiere para sí el resto de la Sajonia; el Austria está interesada en oponerse. La Rusia quiere las Provincias de la Moldavia cuya libertad interesa al comercio de Hungria y de Austria. En fin poco pueden hacer los Gabinetes de Berlin y de San Petesburgo en conservacion de la Italia, de la Bosnia, y de la Servia, las cuales ofrezcan quizás á Fernando en premio de una condescendencia favorable á ellos mismos, aunque convencidos que el Austria debe poseer mas tarde todos aquellos territorios sin necesitar que ninguna nacion la ayude para conquistarlos. Por consiguiente, claro es que la triple alianza existe sobre el papel, mas no en los intereses, pues los elementos de que está compuesta son poco homogenos para inspira recelos. Unanse los pueblos constitucionales, y tendrán paz y libertad á despecho de las combinaciones del Congreso Tœplitz.

—

ESPAÑA.

—

Ejército del Rey D. Carlos.

DECRETO REAL.

Bendicion del Estandarte Generalísimo.

Habiendo sido declarada por mí Generalísima de mis Ejércitos la Santísima Vírgen de Dolores, debo por motivos de veneracion y de piedad religiosa distinguir con el nombre de Generalísimo, el estandarte que tiene por divisa aquella Augusta Imágen, y en su consecuencia ordeno que este sagrado y real estandarte no sea batido delante de ninguna persona ni aún de mí mismo, y que se le tributen los mismos honores y las mismas salutaciones que al Santísimo Sacramento.

Tángase por publicado y llévese á egecucion el presente decreto.—Estela 2 de Agosto de 1835.—*Yo el Rey.*

Al Conde de Villemur.

DISCURSO DE S. M.

Soldados: **Testigo ocular de vuestro heroismo tanto en medio de los combates como entre las fatigas, sufrimientos y privaciones, aunque siempre he procurado con una viva solicitud recompensar vuestro valor sea por las distinciones de mi soberana munificencia, sea tomando una parte activa é inmediata en vuestros trabajos, vuestras hazañas y peligros, mi corazon no está satisfecho y no lo estará hasta que el Dios de los Ejércitos que ha protegido de un modo tan visible vuestros triunfos haya terminado felizmente una lucha tan sangrienta y encarnizada como gloriosa, término en que yo podré cumplir mis deseos ardientes y generosos, pero mientras llegue ese dia tan ansiado por mí, quiero daros un testimonio patente de mi real estimacion presentandoos el Estandarte Real de la Madre de Dios bajo la augusta divisa de Nuestra Señora de los Dolores; desde hoy vuestra patrona es Generalísima, y al poneros bajo su poderosa proteccion he tenido en vista el doble objeto de llenar una dulce obligacion hácia la memoria de mi muy amada esposa vuestra Reina, que interesada tanto como yo en vuestra ventura me lo aconsejó desde el destierro donde la arrojó el infortunio, dandoos una prueba inequívoca del amor que os profesaba. En efecto, soldados, ella bordó con su propia mano un estandarte; pero ese estandarte se perdió, y como mi augusta esposa ya habia pasado á la mansion de los Justos donde la llamaban sus virtudes, mi augusta y bien amada prima la princesa de Beyra Infanta de España, esa compañera inseparable de nuestras afecciones y desgracias, llena de cuidados por vosotros se ha apresurado á bordar con el mismo fin el estandarte que ahora confio á vuestro valor. Esta real bandera será nuestro Estandarte Generalísimo despues que el Todopoderoso se haya dignado bendecirle. Sin embargo para merecer su santa gracia y proteccion he debido distinguir este Estandarte de una manera especial colocándolo yo mismo en el Regimiento de Lanceros de Navarra, que victorioso en todas partes, lo mismo que vosotros se ha hecho digno de esta confianza especial, de este honor brillante, testimonio estraordinario que eternizando vuestra gloria y vuestro nombre, será un monumento de mi munificencia inagotable y de mi amor paternal. Si habeis hecho tantos prodigios de valor sin otro estímulo, que el amor de la gloria y la Justicia de mi santa causa, ¡qué no hareis en los sucesivo! ¿Qué ejército por numeroso y aguerrido que sea podrá contener vuestro belicoso ardor y vuestro entusiasmo religioso á la vista de esta divisa sagrada, de esta augusta imágen en cuya defensa se encierra el servicio de Dios, el mio, la gloria de mis armas, vuestro ho-**

nor y vuestro renombre. Me lisonjeo que con este auxilio eficaz y poderoso vuestros nobles esfuerzos para colocarme en el trono de San Fernando serán coronados con éxito feliz, y que el mundo que os admira, testigo de nuevos triunfos de heroismo, de fidelidad y de constancia verá al fin llenados vuestros deseos y que habeis llevado á cabo la grandiosa empresa que os propusisteis.—Cuartel Real en Estela.

(Firmado) CARLOS.

La bendicion del Estandarte Generalísimo tuvo lugar en la Iglesia de S. Juan de Estella en presencia de una parte del Regimiento de Lanceros de Navarra y de algunas otras compañías de los diferentes cuerpos del ejército. El Estandarte fué colocado delante del altar mayor. El Rey estaba rodeado de sus fieles servidores, el Conde Villemur, Ministro Interino de la Guerra, D. Carlos Cruz Mayor; Gonzalez Moreno, varios otros Generales y el Estado Mayor General del Ejército. El Estandarte fué bendito por el Ilustre Doctor D. J. Echevarria Vicario General del Ejército y llevado en seguida al Regimiento de Lanceros de Navarra, á quien S. M. ha confiado la Guarda.

DOCUMENTOS OFICIALES.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

LOS AFICIONADOS DE LA FUNCION DRAMATICA.

Buenos Aires, Enero 15 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

Elevan á la superioridad la cantidad de producto de la funcion dramática que tuvieron el honor de exhibir el dia 1.° del corriente con el digno objeto de contribuir del modo que les es posible en beneficio de las viudas y huérfanos de la memorable campaña del año 33 bajo las órdenes del Ilustre Restaurador de Nuestras Leyes.

Al Restaurador de Nuestras Leyes, Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia D. Juan Manuel de Rosas.

EXMO. SEÑOR—

Los que subscriben tienen el honor de dirigirse á S. E. el Ilustre Restaurador de las Leyes Gobernador y Capitan General de la Provincia, poniendo á sus superiores órdenes la cantidad de un mil nueve cientos noventa y un pesos cinco reales moneda corriente líquido producto de la funcion Dramática que exhibieron el 1.° del corriente con el objeto de socorrer á las viudas y huérfanos de los beneméritos federales que bajo el mando de V. E. emprendieron la memorable campaña del año 33 cuyo resultado ha sido dar incremento al territorio de la Provincia, seguridad á sus propiedades rurales, libertad á innumerables familias que gemian cautivas de los bárbaros, y acreditar por fin que el génio de los porteños presidido por el heroismo del General Ciudadano, no encuentra dificultades para el logro de sus empresas, ni en los obstaculos de la naturaleza, ni en las maniobras arteras con que el espíritu de anarquia procura siempre frustrar los nobles y gloriosos esfuerzos del patriotismo acendrado.

Quiera V. E. aceptar este pequeño testimonio del aprecio con que reconocemos el mérito de los eminentes servicios prestados por los valientes del Ejército Espedicionario y constituirse en distribuidor de la cantidad oblada, como Padre y Protector de la viudez y horfandad.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

José Maria Garmendia—Mariano Baez—Placido Soler—Andres M. Noriega—Manuel Burgos.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

El Tesorero General que subscribe, ha recibido de los SS. aficionados D. José Maria Garmendia, D. Mariano Baez, D. Placido Soler, D. Andres Maria Noriega, y D. Manuel Burgos, un mil noveciento noventa y un pesos cinco reales, producto de la funcion teatral exhibida el primero del corriente, por la cual se propusieron presentar al Exmo. Sr. Ilustre Restaurador de nuestras las Leyes, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, la cantidad que se reuniese á beneficio de los cristianos salvados del bárbaro cautiverio en que gemian.—Buenos Aires, 21 de Enero de 1836.

FELIPE DE ESCURRA.

Son 1991 pesos 5 reales.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

EL OFICIAL MAYOR DEL MINISTERIO DE GOBIERNO.

Buenos Aires, Enero 21 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.

A los Ciudadanos aficionados de la funcion teatral exhibida el dia primero del mes de la fecha.

El infraescrito Oficial Mayor del Ministerio de Gobierno ha recibido órden del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes Brigadier D. Juan Manuel de Rosas para contestar la nota fecha 15 del corriente en que los Sres. aficionados, despues de espresar su homenage de gratitud por los prósperos é importantes resultados de la gloriosa campaña en los años 33 y 34, ponen á la disposicion de S. E. la cantidad de un mil nueve cientos noventa y un pesos cinco reales, moneda corriente, producto líquido de aquela exhibicion, contribuyendo por ella de un modo patriótico al socorro de las viudas y huérfanos de los beneméritos federales que bajo el mando de S. E., emprendieron aquella memorable expedicion á los deciertos del Sud de la República.

Penetrado S. E. del noble interés que han manifestado los SS. Aficionados á beneficio de la humanidad, y satisfecho de los sentimientos patrióticos que han hecho ostensibles, destinando el producto de la funcion teatral á un fin tan recomendable, ha ordenado al infraescrito esprese á los Sres. Aficionados el justo y particular aprecio con que se han recomendado á la consideracion pública y del Gobierno, por una conducta tan digna como patriótica

Dios guarde á Vds. muchos años.

AGUSTIN GARRIGÓS.

—

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuenta de la entrada general en la Funcion de Aficionados en 1.° de Enero de 1836.

A SABER—		Ps.	Rs.
Vendido en el despacho de la reja	1576		
Extraordinario en la Cajilla	85		
PALCOS.			
S. E. el Sr. Gobernador, por su familia	200		
Da. Encarnacion Escurra, por otro palco	50		
D. Tomas Guido	20		
Sr. Cónsul Frances	10		
D. Felix Castro	30		
" José Ignacio Garmendia	20		
" Pablo Hernandez	25		
Sres. Comisarios de Policia	20		
D. Tomas Gaete	12		
" Francisco Plot	20		
Da. Cármen Diaz de Lescano	20		
D. Felipe Caton	20		
" Miguel Gutierrez	20		
" Prudencio Rosas	20		
" José María Rojas	30		
" Felipe Arana	20		
Da. Francisca Wilians	20		
Sr. Cónsul del Brasil	50		
D. Juan Antonio Lavalleja	20		
" Isidoro Peralta	20		
" Celestino Vidal	20		
" Francisco Rodriguez	20		
" Pedro Vela	50		
" Manuel Barbarin	10		
" Antonio Sanchez	20		
" Juan Crisol	20		
" Juan Maza	25		
" Antonio Modorel	15		
		2488	
LUNETAS REMITIDAS.			
D. Jorge Morris	10		
" Agustin Ravelo	10		
" Isidro Quesada	10		
" Antonio Gomez de Castro	10		
" Fernando Cordero	8		
" José Rivero	10		
" Francisco Casal	6		
" Miguel Ferreira	6		
" Ignacio Carreras	6		
" Juan C. Ocampos	5		
" Domingo Tartier	4		
" Manuel J. Bustillos	4		
" Cipriano Jimenez	4		
" Ambrosio M. Torres	4		
" Ramon Torres	4		
" Pedro Gonzales	4		
" Lorenzo de la Ascencion	4		
" Toribio Pinedo	4		
" Juan Treserras	5		
" Valentin Rezaval	5		
		123	
CAZUELAS REMITIDAS.			
D. Ramon Torres	8		
" Toribio Gonzales	8		
" N. Ramiro	8		
" Mariano Maza	4		
" Lorenzo Laguna	4		
" Toribio Pinedo	4		
		36	
Total importe de la Entrada		2647	

GASTOS.

	Ps.	Rs.	
Orquesta	188		
Música de la víspera	50		
Guarda-Ropa	45	5	
Iluminacion general	85	7	
Cuenta del Tramoyista	65	4	
Imprenta y Anuncios	90	3	
Agua, papel, lacre, carmin, alballalde, alfileres y piel de Cisne	25		se deduce.. 655 3
Cargo y contraseñas	15		
Apuntadores	35		
Ocho Cobradores á 5 ps.	40		
Boletero	15		
Producto líquido			1991 5

Buenos Aires, Enero 15 de 1836.

LOS AFICIONADOS.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

—

DIA 17.

De la Magdalena ha conducido D. Gil Cabrera 147 cabezas, compradas por D. Baltazar Lailao—119 á D. Manuel Rebol, 15 á D. Zenon Rebol, 4 á D. Miguel Rebol, 1 á D. Simon Llanos, 8 á D. Galo Madrid. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Domingo Casao 381 cabezas, compradas por D. Jonatas Dounes, á D. Matias Ramos Mejias. Para saladero.

De San Vicente ha conducido D. Justo Maldonado 25 cabezas, compradas por D. Fortunato Benavente—8 á D. Feliciano Ocampos, 17 á D. Bernardo Quiroga. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Francisco Rojas 100 cabezas, compradas por D. Miguel Lopez, á D. Benito Quinteros. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D José Rodriguez 117 cabezas, compradas por D. Miguel Lopez, á D. Gregorio Peredo. Para abasto.

De Ranchos ha conducido D. Liberato Pintos 100 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—50 á D. Manuel Rebol, 50 á D. Tomas Muñoz. Para abasto.

Del Monte ha conducido D Eusebio Perez 122 cabezas, compradas por D. Jonatas Dounes, á D. Zacarias Frias Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Florentino Cordon 111 cabezas, compradas por D. Fermin Cuestas—110 á D. Alejos Machado, 1 del comprador. Pora abasto.

DIA 18.

De Magdalena ha conducido D. Valentin Villegas 95 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez, á D. Francisco Piñero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. José Sarate 540 cabezas, compradas por D. Francisco Saenz-Valiente—500 á D. Bernabe Saenz Valiente, 39 á D. Inocencio Falcon, 1 á D. Manuel Montañez. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Santiago Toledo 164 cabezas, compradas por D. José Ornos—10 á D. Gregorio Palma, 6 á D. Gavino Herrera, 99 á D. Mariano Diaz, 13 á D. Gumecindo Bargas, 3 á D. Lorenzo Tever, 33 á D. José Coria. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Andres Riquel 63 cabezas, compradas por D. Mariano Butierrez—17 á D. Bernabe Madrid, 3 á D. Santiago Alvornos, 19 á D. Carmelo Mena, 24 á D. Wenceslao Guane. Para abasto.

De la Magdalena ha conducido D. Casiano Colares 64 cabezas, compradas por D. Manuel Colares, á D. Vicente Moujan. Para abasto.

DIA 20.

De Chascomus ha conducido D. Pedro Gil Martinez 58 cabezas, compradas por el mismo —á D. Celestino Almiron. Para abasto.

De Chascomus ha couducido D. Mariano Llanos 153 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez—20 á D. Nicolas Medina, 43 á D. Mariano Pizarro, 58 á D. José Francisco Girao, 17 á D. Eusebio Suarez, 15 á D. Antonio Bullinos. Para abasto.

DIA 21.

De Ranchos ha conducido D. José Arroyo 152 cabezas, compradas por D. Joaquin Badia 68 á D. Mariano Miró, 2 á D. Gaivno Corbalan, 23 á Da. Rita Miro, 3 á D. Francisco Miró, 16 á D. Benjamin Susviaury, 27 á D. Martin Gonzalez, 13 á Don Domingo Merin. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Remigio Ballejoe 79 cabezas, compradas por el mismo—á D. Pedro Regalao Andrada. Para abasto.

De Chascomus ha conducido Don Valentin Torres 269 cabezas, compradas por D. Jorge Dowdall—á D. Angel Fulcos. Para saladero.

De Chascomus ha conducido D. Bernardo Urieta 680 cabezas, compradas por D. Francisco Saez-Valiente—583 á Don Pedro Saez Valiente, 3 á D. Marcelino Martinez, 1 á Don Pedro Castro, 93 á D. Antonio Cuestas. Para saladerc.

—

TABLADA DEL NORTE.

—

DIA 21.

De Cañuelas ha conducido D. José Antonio Caminos 10 cabezas, compradas por D. José Leon Alvarado, á D. Eugenio Bargas. Para abasto.

Del Pergamino ha conducido D. Saturnino Sosa 50 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado—2 á D. Toribio Rocha, 10 á D. Manuel Carmelino, 19 á D. Damaso Vazques, 1 á D. Felipe Almada, 1 á D. Sacarias Castro, 5 á D. Angel Casas, 2 á D. Antonio Ramos, 10 á D. Mateo Rivarola. Para abasto.

Con dos guias, la primera de Giles, la segunda de la Villa de Lujan ha conducido D. Pedro Cano 36 cabezas, compradas por el introductor—10 á D. José Martinez, 1 á D. Juan Gregorio Muñoz, 12 á D. Pedro A. Martinez, 5 á D. José Santos Quevedo, 5 á D. Esteban Perez, 2 á D. Francisco Cano, 1 á Da. Romana Cano. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Pascual Valle 19 cabezas, compradas por el introductor, á D. José Maria de Escurra. Para abasto.

NECROLOGIA.

RAZON DE LOS INDIVIDUOS QUE HAN MUERTO EN LOS DIAS 20 Y 21.

—

Protestante.
D. Ricardo Glas Kell, 22 años
Parroquia de la Piedad.
José Videla, 54 años moreno
Mariano Bravo, 57 años pardo
Toribio Valdez, 1 año libre
Parroquia de San Miguel.
Nicolasa Benites, 3 años libre
Fernando Noguera, 44 años moreno
Francisco Javier Cires, párvulo libre
Parroquia del Socorro.
Da. Paula Silveira, 60 años
Parroquia de San Telmo.
Santiago Flores, 11 años libre
Parroquia de San Ignacio.
Ignocencia Almandos, 26 años morena
Casa de Expósitos.
Un niño
Hospital general de hombres.
Nicolas Paris, 70 años
Hospital de mugeres.
Isabel Cueli, 50 años parda

ESTADO DE LOS HOSPITALES.

DIA 21.

—

DE HOMBRES.

Entraron	9
Salieron	1
Muertos	1
Existentes	242

ESPECIES METALICAS.

ENERO 22.

	DE Ps.	rs.	A Ps.	rs.
Onzas de oro	123	4	124	
——Pátrias	120			
Pesos fuertes	7	6		
——Pátrios	7	3		
——Patacones	7	6		
Macuquino la de cordon	7	2		
Cortada	6	7		
Fondos públicos del 6	64			
Acciones de Banco	170			

Cambio sobre Inglaterra $6\frac{7}{8}$ á 7 peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE.

DIA 20.
3.ª PUBLICACION.

D. Joaquin Rivadavia	
Ignacio Galarraga	Mercedes
Máximo Aguilar	Corrientes
Francisco Antonio Garcia	Tucuman
Feliciano Nuñez	Montevideo
Petrona Molina	Banda Oriental
José Lopez	Montevideo
Dolores Gonzalez	Banda Oriental
Josefa del Villar	Montevideo
	id.

—

DIA 21.
2.ª PUBLICACION.

D Manuel Navarro,	
Angela Neira, 2 hijos,	Cartamarca.
Maria I. Domene, 2 hijos,	Vacas.
Isabel Butterfild,	Montevideo.
Juan Craigdelly,	Mercedes.
Enrique I. Bradioh,	Montevideo.
Guillermo Bembred,	Id.
Magdalena Garcia, 2 hijos, una liberta,	Banda-Oriental.
Pedro Claypole,	Entre-Rios.
	Rio Janeiro.

—

DIA 22.
1.ª PUBLICACION.

D. Samuel Lia,	Montevideo.
Felipe Posse,	Idem.
Manuel Vazquez,	Idem.
Escolastica Torres,	Banda Oriental.
Melchor Maldonado, con tropa de arria despachada por D. Felipe Lavallol,	San Juan.
José J. Sous,	Portugal.

CARGA DEL DIA 21.

Al bergantin americano *Plant*, 14 pipas sebo, 10,800 astas.

Al bergantin bremense *Cesar*, 9 fardos cueros de carnero, 30 dichos lana de id., 1290 cueros vacunos.

Al bergantin frances *Jóven Carlos*, 300 cueros vacucos.

Al bergantin ingles *Laura*, 19 fardos lana.

Al bergantin ingles *Ellen*, 14 fardos lana, 1 dicho cueros de carnero.

A la barca americana *Marblehead*, 1,593 cueros vacunos.

DESPACHOS DE ADUANA.

DIA 22.

á Zimmermann, Frazier y Ca., Belg 66.
35 pipas vino, 5 medias id., 13 cuarterolas idem.

MARITIMA.

HA ABIERTO REGISTRO.

Zumaca brasilera *Felicidad*, con destino á puertos del Brasil, la despacha su consignatario, D. Manuel Acevedo Ramos, calle de Belgrano núm. 70.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin ingles *Ellen*, con destino á Liverpool, despachado por sus consignatarios Jorge Beley y Ca., Cargadores:

Por los mismos, 40 pipas sebo con 39 arrobas cada una, 1699 cueros vacunos salados.

Por Alfredo Barber, 21,550 astas de vaca, 20,000 puntos de id.

Por Mr. Crakan y Jamieson, 1000 cueros vacunos.

Por Orr y Jordan, 260 docenas pieles de nutria.

Por Lavalle y Macome, 5 fardos con 760 docenos nutrias, 6 fardos con 129 arrobas lana, 6 id. con 120 docenas cueros de carnero.

Por Diego Thompson, 1 fardo con 200 docenas pieles nutrias. 5 id. con 225 docenas cueros de venado, 7 id. con 238 arrobas cerda mezclada.

Por J. y S. Lyons, 11 fardos con 268 arrobas lana, 4 idem con 212½ docenas cueros de venado.

Por Hodgson y Robinson, 4 fardos con 541½ docenas pieles nutrias, 2 idem con 64 arrobas lana, 2 cajoncitos pasas de uva, 2 idem nueces, 1 idem muestras.

Por J. Best y hermanos, 538 cueros de bagual, 11 fardos con 1730 docenas pieles de nutrias, 16 idem con 493 arrobas cerda, 5 idem con 101 arrobas lana

Por Rennie, Macfarlane y Ca., 4 fardos con 601 docenas pieles nutrias, 4 dichos con 134 arrobas cerda.

Por Juan Harrat é hijos, 14 fardos con 308 arrobas lana, 1 dicho con 18 docenas cueros de carnero.

Por Guillermo Bembou y Ca., 1149 cueros vacunos salados.

Por Dickson y Ca., 2 fardos con 210 docenas pieles nutrias.

Por Juan Appleyard, 28 cueros vacunos, 21 fardos nutrias con 2120 docenas, 18 fardos cerda con 426 arrobas, 2 id. lana con 36 arrobas.

Por Smith Wilson y Ca., 2 fardos con 307 docenas nutrias.

Por H. y G. Dowse, 5 fardos con, 185 docenas cueros de venado, 1 id. con 294 libras plumas de avestruz.

Por Nicholson, Green y Ca.,—43 fardos con 1005 docenas cueros de carnero, 15 dichos con 570 arrobas cerda mesclada, 12 dichos pieles de nutrias, 1 id. con 160 cueros de guanaco, 50 id. id. de liebre.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

Queche *Feliz Destino*, patron Manuel Gaspar, de Goya.

Chalana *Rosario*, patron Máximo Pintos, de la Banda Oriental.

Lanchon *Nuevo Enero*, patron Nicolas de Vis, del Monte.

FRUTOS DEL PAIS INTRODUCIDOS POR EL CABOTAGE HOY.

A D. José Fernandez, 62 cueros vacunos, 10 barricas sebo, 2 fardos lana, 1 id. cerda, 10 arrobas grasa—á D. Prudencio Barrera, 52 barricas sebo, 12 marquetas id., 48 cueros vacunos, 27 id. de potro, 9 fardos lana, 4 id. cerda —á D. Felipe Llavallol, 24 barricas y 5 pipas sebo—á D. Juan Carbone, 7 barricas sebo, 35 id. grasa, 260 patacones—á D. Francisco Espíndola, 120 tirantes de urunday, 46 palmas, 4 trozos lapacho, 150 suelas, 12 chiguas cerda, 10 docenas pieles nutrias, 200 quesos—á Don Tomas Rousse, 220 docenas pieles de nutrias, 2080 astas, 10 sacos cerda, 172 tirantes—á D. Juan Appleyard, 15 toneladas huesos, 2 docenas pieles nutrias, 2 carradas leña.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA LIVERPOOL—Bergantin ingles *Ellen*, el 28 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Soriano y Mercedes.

La balandra SANTA ISABEL, saldrá para dichos destinos en toda la presente semana. Admite carga y pasageros: para uno ú otro ocúrrase á la calle de la Paz núm. 61, frente á la iglesia de la Merced, donde hallarán al Patron.
e16—6p

Para Soriano y Mercedes.

Saldrá si el tiempo lo permite, á principios de la presente semana la balandra SANTA RITA, recien carenada; admite carga y pasageros (para lo que tiene exelentes comodidades). Los que gusten tratar ocurran á la Plaza de la Residencia, casa del finado Lunarejo número 347, ó á la Boca en donde se hallará el patron.
e13—5p

PARA CADIZ.
(Pasageros solamente)

El bien conocido, velero, forrado y clavado en cobre bergantin sardo TRAFALGAR, capitan Sottera, dará la vela el 5 de Febrero, ó antes si el tiempo lo permite. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario
e14—15g *Manuel Saenz de la Maza.*

Para el Havre de Gracia,

Por obligacion de contrata saldrá precisamente al fin de Enero, el nuevo y muy velero bergantin frances JOVEN CARLOS, su capitan E. Abraham. Admite solamente algunos pasageros, que encontrarán excelentes comodidades, presentándose ántes del dia 25 de Enero á sus consignatarios—

POUCEL Y CA.,
d31— *Calle de Chacabuco número 13.*

Para Soriano y Mercedes.

SALDRA á principios de la semana entrante la Balandra INGLESITA, admite carga y pasageros para lo que tiene excelentes comodidades. Para tratar ocurran á la calle de Potosí No. 28, casa de D. Juan S. Maza. e19—5p

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso á los Acopiadores de TRIGO.

EN la calle de la Biblioteca No. 282, barrio de Monserrat, casa que llaman TAONAS DE SAN GINES, se alquila por contrata, un granero grande, recien compuesto con una compostura de nueva invencion, y con mucha ventilacion; de manera que conservará el trigo tan seco como si fuese granero en altos. El que se interese en él, en la misma casa encontrará el dueño para tratar. e22—3p

PLAZA DE MONSERRAT
N.º 203.

EL MAESTRO LUIS BIAFOR, pone sanguijuelas á 3$ cada una. El que guste puede ocuparlo que será bien servido—Queda en la calle del Buen Orden.
e22—3p

¡ Viva la Federacion !
UNIVERSIDAD.

DEBIENDO verificarse la apertura del presente año escolar el 1.º del entrante Febrero, de conformidad á las constituciones vigentes; se previene á todos los alumnos de la Universidad, que concurran á la Secretaría del establecimiento desde el 23 del corriente de 9 á 12 de la mañana, á obtener el competente boleto de matrícula, como indispensable para el ingreso á las respectivas aulas en calidad de numerarios.
Buenos Aires, Enero 21 de 1836.
Año 27 de la Libertad, 21 de la Independencia y 7 de la Confederacion Argentina.
e22—9g

Se vende

En la cantidad de 1,600 pesos, un esclavo que sabe tocar el piano y es un excelente mucamo. En la calle de Maypú número 172, se hallará con quien tratar.
e22—3p

Se vende

Una criada morena, en 450 pesos moneda corriente. En la calle de la Universidad número 80 darán razon.
e31—2p

Ojo á la conveniencia.

SE venden las existencias y tambien se alquila la esquina que hace frente al Cuartel de Patricios; su local y comodidad es el mejor de la ciudad para almacen de abasto, bebidas y licores por su proximidad al mercado y concurrencia, su dueño se deshace de ella por los motivos que hará presente al comprador. En la misma casa vive su dueño.
e22—3p

Papas frescas,

A ocho pesos arroba, agua de soda recien venida de Inglaterra y agua mineral de selsers se vende en el almacen No. 53 calle del Perú. e22—3p

Se *alquilan,*

Varias casas chicas contiguas á las del Sr. General Brown, todas en muy buen estado; como tambien una casa esquina muy propia para negocio de pulperia. El que se interese puede ocurrir á la quinta del Sr. General Brown. e22—3g

¡ Viva la Federacion !
PERDIDA.

EL caballo castaño, de la ordenanza del Juzgado del Crímen, Facundo Sosa, ensillado con un recado regular, se ha desaparecido de la puerta de la casa del Sr. Juez de 1.ª instancia en lo criminal Dr. D. Baldomero Garcia sita en la calle de Lima frente al No. 37, el Jueves 21 del corriente á la tarde El que dé noticias ciertas de él, en el Juzgado del Crímen á las horas de audiencia hallará quien lo gratifique competentemente e22—3p

SE ALQUILA,

A hombres solos, dos piezas de bastante comodidad en altos muy aseadas y decentes; en la calle de Tacuarí casa del Sr. Lagos frente al núm. 23, en la misma casa hallarán con quien tratar. e22—3p

Se ha perdido

UNA niña de 9 á 10 años, que el Martes á las dos de la tarde desapareció de la puerta de la casa de sus padres cerca del hueco de Botello; se llama Juana Castellanos, lleva vestido blanco, pañuelo rosa desteñido y descalza. Se suplica á quien la haya hallado la dirija á su casa á una y media cuadra de dicho hueco para el campo ó á casa del Alcalde en la misma cuadra. e32—3p

To Let.

SEVERAL *small houses contiguous to those of Admiral Brown, comprising a corner building suitable for á pulperia. They are all in excellent condition. Apply at Admirall Brown's quinta.* e22—3g

Se alquila

EN una casa decente uno ó dos cuartos, y podrá darse comida y asistencia si se desease. Ocúrrase calle de las Piedras número 132. e15 3g

SE VENDE

UN Tacho de fierro de muy buen tamaño y superior calidad, propio para jaboneria, veleria ó cualquier otro establecimiento semejante; se dará por un precio ínfimo por no necesitar de él su dueño. Quien se interese en comprarlo, ocurriendo á la calle de la Plata número 145, hallará quien le dé razon. e22 4p

Para Santiago, Tucuman, Salta y Jujuy.

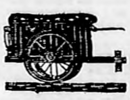
El 15 del entrante Febrero dará principio á cargar una tropa de carretas de crédito en la carrera, y recibirá carga para dichos puntos; admite tambien pasageros. Ocúrrase al número 76, calle de la Florida.
e22 4p

Se vende,

Una criada de un servicio general, sabe lavar. planchar y cosinar; el que se interese por su compra puede ocurrir á la calle de la Biblioteca núm. 172 que vive su ama.
e22—1p

Aviso.

SE vende una Pulperia de muy poco principal y que hace buenos diarios; la casa es de mucha comodidad y su alquiler muy moderado; está en el camino preciso del Paso de Burgos de la Convalecencia la segunda que se encuentra, finca de D. Juan Carlos Benavente. Se vende por tener que ausentarse su dueño del país. 22 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

DE órden de la Colecturia General se hace saber al público que en los almacenes de esta Aduana existen resagados hace tiempo los efectos que á continuacion se espresan, para que los interesados que haya precedan á recibirse de ellos en el perentorio término de 8 dias contados desde esta fecha, bajo el mas formal apercibimiento que de no verificarlo la Colecturía, obrando conforme á órden Superior, procederá á su venta en público remate, segun el órden establecido, y sin admitir reclamo alguno pasado el término prefijado.

37 camisas de brin
4 piezas liencillo ordinario averiado
2 barricas cebada pelada
1 barril vinagre
8 resmas papel de estraza
1 arroba negro humo
10 sombreros negros ordinarios
14 botellas agua raz
1 cuñete carne de puerco
1 churla corchos
1 frasquera ginebra
8 piezas de cobre para alambique
1 cajoncito con impresos
1 cajon que contiene varias obras impresas, como Diccionarios de la lengua castellana, Gramáticas del mismo idioma, &c.

Varias piezas de fierro para máquinas.—Buenos Aires. Enero 22 de 1836.

Francisco Maria Ramiro.

Semilla de Papa inglesa,

RECIEN desembarcada, hay de venta en el Remate de Thomas Gowland, calle de la Reconquista núm. 107.
e22 s

Almanaque de
Escritorio para 1836.
PRECIO 3 reales.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad núm 37.

PAPEL FINO,
Color Rosado,
Para esquelas, cartas y otros tamaños,

SE halla, por mayor y menor, en la Imprenta Argentina, á media cuadra de la Plaza para el Colegio número 37.

LIBRERIA NUEVA,
Calle de Cangallo No. 82.

TINTA en botellas grandes á 14 reales, y llevando botella á 12 id., tinta inglesa en botellitas á 6 id., obleas en cajitas de varios tamaños á 2, 3 y 4 reales, 2, 3 y 4 pesos cada una, pizarras á 10 y 12 reales, papel fino de cartas á 18, 24, 26 y 28 pesos resma, lacre ingles á 9 pesos libra, agujas superiores á 4 reales el papel, dedales de plata á 2 pesos cada uno, plicas de marfil á 3 pesos y muchos otros articulos á precios moderados.

PAPEL MARROQUIN PUNZO,
á 6 reales pliego, y de colores á 1½ y á 3 reales pliego. e14

HORACIOS

EN Español con el texto Latino, se venden á 9 pesos en la Libreria Nueva, calle de Cangallo No. 82. e14—s

¡VIVA LA FEDERACION!

REGIMIENTO DE PATRICIOS
DE INFANTERIA
DE
Buenos-Aires.

ESTE Regimiento necesita provéer su banda de Músicos, con *doce Jóvenes*, á quienes se les hará enseñar el arte, por uno de los Profesores de mas gusto y destreza, de los que se conocen en el pais, que es el encargado de la Música: promete pues el correspondiente vestuario, el sueldo de su clase, y ademas cincuenta pesos anuales de enganche, á los que quieran enrolarse por cuatro años; siendo de advertir, que el enganche de los cuatro años, se recibe con anticipacion; es decir que en el acto de engancharse, se reciben los doscientos pesos. Ademas, como la Música es ocupada, con frecuencia, en las festividades públicas, y aún en la diversiones privadas, las gratificaciones que se distribuyen entre los músicos, vienen á aumentar considerablemente los auxilios del enrolado. Por manera que un jóven pobre, á quien quizá se le destina á las ocupaciones ménos productivas, mas penosas y quizá las mas humillantes, tendrá, adoptando el partido que se ofrece, las ventajas que se han espresado, y al fin de los cuatro años del compromiso, se hallará en posesion, de un arte liberal, que le facilitará los medios de subsistir con honradez y agrado.

Es de esperar que los padres y tutores de los jóvenes pobres, no descuidarán esta proporcion de darles carrera, y tambien que los señores Magistrados y especialmente el señor Defensor de pobres y menores, no olvidará, en su caso esta invitacion. Siendo advertencia que deben saber leer, cuando ménos.
e15—3s Buenos Aires, Enero 15 de 1836.

Máquina para sembrar.

SE vende una de esta clase de una construccion nueva en el pais, en la casa de Remate de J. Perez y Ca., calle de la Reconquista número 32. e18

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

En la calle de la Alameda No. 22.

☞EL LUNES 25 del corriente, á las 11, se rematarán á la mejor postura por haber determinado su dueño redondearse, lo siguiente: 1 hermosa mesa de villar de 5 varas de largo con sus tacos, bolas y demas correspondientes, 4 quinques, 1 puerta vidrieras, 6 mesas de cedro, 1½ docenas de sillas, 1 armazon, 1 tabique de tablas, botellas de cristal y otras varias cosas.

POR EL MISMO.

INTERESANTE A LAS MERCERIAS.

Reconquista No. 107.

EL MARTES 26 del corriente, se rematarán precisamente á la mejor postura por conclusion de una factura y por cuenta de quien pertenezca—

96 docenas peinetas de rulos
93 bandejas finas de varios números
Cajitas charoladas para azúcar
1 cajon con 40 docenas cuerdas de clavo
99 gruesas botones de nacar
150 paquetes alfileres
149 docenas cajas de rapé
48 sortijas con piedras
100 millares clavitos amarillos
80 docedas carteritas y libritos de memorias
300 paquetes cajitas de obleas
1 baul peinetas de talco grandes
14 gruesas botones para camisas
1 cajon con 30 docenas piezas cintas para botas
1 surtido de perfumeria
100 docenas carabanas
Botones de cascabel marca mayor finos

A las 11 en punto.

AL MISMO TIEMPO.

Se rematarán una porcion de efectos como medias cortas y largas de todas clases y otros efectos que se manifestarán.

AVISOS.

Se vende,

Una quinta con 4 cuadras de terreno, dos piezas de azotea, un galpon de paja, con arboledas de todas clases, en la calle atras de San José de Flores á unas doce cuadras para la ciudad. La dueña, Da. Maria Rico, vive en la misma quinta, y se dá razon en la calle de la Plata pasado el número 374 la puerta que sigue. e21—3p

Baratillo de Zapatos DE VERANO.

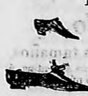

En la tienda de D. GUILLERMO HAYTON, No. 45 calle de Cangallo (cerca del Café de la Armonía) se venden ahora zapatos de verano á la moda estrangeros, á diez pesos el par. e21—3p

Aviso.

En la calle de la Universidad núm. 142, se vende un negro de edad como de 20 años, buen cocinero, y con aptitudes para campo. El que se interese por él, en dicha casa hallará con quien tratar. e21—4s

RAPE PRINCESA SUPERIOR,

POVILLO sevillano de primera calidad, rapé frances, dicho de macubá.

—

PAPEL RAYADO,

PARA copiar música, á un real, á 1 y medio, 2, 3 y 4 reales, el pliego.

—

LACRE

COLORADO, amarillo y negro de superior calidad por libras ó por barra, navajas de barba.

—

LAPICES BLANCOS,

PROPIOS para dibujar en géneros, se hallan en la LIBRERIA DE LA INDEPENDENCIA, calle del Perú núm. 60, cerca del Correo Viejo. e21—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante A los Aficionados á la Música.

SE vende un Forte-Piano de regular uso, construido por el célebre Clementi, y de superiores voces, que se dará por un precio equitativo en razon de trasladarse su dueño á otro destino. Quien lo necesite ocurra calle de Corrientes número 171, donde encontrará con quien tratar. e21—3p

Candeleros de Bronce,

SE necesitan 16 pares que aguanten velas de 1 y 1½ libas; el que los tuviere ocurra á la Libreria núm. 39 calle de Potosí. e16—5p

Aviso interesante al que quiera emplear su dinero en cosa que le dé bien su interes.

Se vende en la calle de Cuyo frente al número 324 una casa, con esquina, armazon y todo lo que hace el servicio de pulpería, con mucha comodidad, todo edificado en un cuarto de tierra de frente y 55 varas de fondo, con la casa principal separada de la pulpería; con diez piezas de habitacion, todo edificado al órden del dia, á lo moderno. El que se interese en ella puede ocurrir á la calle de Maypú número 47. e19—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de la Universidad.

EL habilitado que subscribe avisa á los empleados de su Departamento haber percibido sus haberes del corriente sme, para que concurran á ser pagados á la Secretaría de aquel desde mañana de ocho á doce de la misma.—Buenos Aires, 20 de Enero de 1836.

e20 REIBAUD.

Bolsas vacias.

PROPIAS para cal y sal; son excelentes para estos dos artículos, por lo fuerte y buena calidad del género. Tambien hay otras calidades para todas clases de granos. Calle de la Eeconquista núm. 107. e20—3o

Se necesita,

UNA conchavada para el servicio interior de una casa de familia: es preciso que tenga buenas recomendaciones, sin este requisito es escusado que se presente. En la calle de Belgrano número 97 darán razon. e20—4s

¡VIVAN LOS FEDERALES!

¡Mueran los Unitarios!

EL Habilitado que subscribe, instruye á los SS. que componen el cuerpo de Jubilados, de haber recibido de Tesorería el dinero correspondiente al presente mes, y asi mismo haber dispuesto pagar en la casa del anterior Habilitado, por hallarse la del presente algo distante; y por lo mismo espera se servirán concurrir desde las 7 hasta las 10 de la mañana, y por la tarde desde las 5 hasta las 8: advirtiendo que en el perentorio término de diez dias tiene que rendir su cuenta irremisiblemente, en atencion á haberlo asi dispuesto *Nuestro Ilustre Restaurador de las Leyes.*

e20—3s ELEUTERIO MONTEAGUDO.

SE DARAN 20 pesos de gratificacion,

A cualquiera que entregare en la calle de la Victoria núm. 95, el tomo tercero de la obra titulada Historia de la Revolucion Hispano Americana, escrita por Torrente, que desapareció el Sábado 16 del corriente, á mas se le darán las gracias. e20—3p

Aviso.

EN la calle de las Artes corralon número 168, junto á San Nicolas, se necesita un mozo para un cuarto de velas y para todo trabajo interior del establecimiento, siendo cláusula yndispensable que ha de tener recomendaciones de trabajador i fidelidad. e19—2p

Aviso á los Celadores y Vigilantes,

SE ha huido un negro, llamado Rafael Uranga como de edad de 25 á 26 años estatura regular, con una cicatriz por el lado derecho de la cara y otra bastante grande en la espalda, lleva chaqueta verde de paño, pantalon de paño azul, camisa de listado azul, y sombrero de paja muy usado: quien lo entregue en la calle de la Piedad número 51 será gratificado con cien pesos. e20—3p

A LOS HACENDADOS.

SE vende una manada de caballos como de 50 piezas, entrando en ella una tropilla entablada, é igualmente otra de yeguas de un solo pelo; las personas que se interesen en ellas, ó en parte ocurran á la calle de la Victoria número 254. e20—2p

Aviso interesante,

EN la tienda que hace esquina frente al café de Catalanes calle de Cangallo núm. 55, se fabrican y componen peinetas de todas clases con la mayor perfeccion y á precios sumamente equitativos. e20—2p

Se vende á los panaderos.

EN la calle de la Biblioteca número 282, hay de venta 170 fanegas de trigo del pais, de superior calidad, de la cosecha pasada. El que se interese en su compra, puede ocurrir á dicha casa. e20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Habilitacion de Viudas.

MAÑANA desde las 8 de la mañana pueden ocurrir las pensionistas por esta habilitacion á percibir su haber correspondiente al presente mes de la fecha.—Buenos Aires, Enero 20 de 1836.

e20—gg RAMIRO.

Se alquila

UNA casa propia para pulpería, con tres piezas de azotea, en uno de los caminos principales, á dos leguas del puente de la Restauracion: tiene campos bastantes para cementera ó animales. Ocúrrase á la calle de Chile núm. 63. e20—3p

Se alquila,

La casa núm. 78 calle de Corrientes, está en la cuadra en medio de la calle de la Florida y la de la Catedral, tiene nueve piezas á la moderna, toda embeldosada, bien enladrillada y pintada; al lado número 80 daran razon. e19—2p

Se vende,

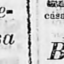

Un negro como de 35 años de edad, buen oficial de carpintero, sano y apto para cualquier otro destino, en la cantidad de 1500 pesos moneda corriente. Quien se interese por él ocurra á la calle de Tacuarí, tres cuadras de la Iglesia de la Concepcion para el sud, última casa de la cuadra, donde vive su dueña. e19—3p

Baratillo de Botas y Sombreros.

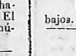

En la calle de la Reconquista número 15, se ha sacado una partida de Botas francesas superiores, que se venden á los ínfimos precios de 20 y 25 pesos par; igualmente sombreres finos o inferiores á precios sumamente bajos. e19—3p

ACEITE,

PARA alumbrar, de lo mejor que se pueda comprar al precio de 12$ arroba y cinco reales libra, como tambien jabon con el cual se puede lavar con agua salada ó del pozo, se vende en el almacen nuevo, calle de la Florida No. 41, esquina de la calle de la Piedad, y en el almacen calle de la Paz No. 17*a*. e19—3s

Ha fugado por costumbre,

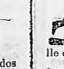

Un negro llamado Juan, como de edad de 20 años; tiene en la frente una cicatriz grande, camisa blanca, chaleco negro, pantalon blanco, chaqueta listado rosado, y sombrero negro. Se encarga á los Vigilantes y Celadores su aprension; entregándolo en casa del señor General Vidal, calle de la Esmeralda No. 30 serán gratificado. e19—3p

Libritos para Niños,

MUESTRAS de letra bastardilla, y un modelo de madera para enseñar á escribir segun el método de Vallejos, se encuentran en la Libreria Nueva, calle do Cangallo número 82. d26 8s

Ojo al aviso.

En la Sombrerería Civil y Militar de Juan Chamussy y Barrault, calle del Perú número 61, se ha establecido una fábrica de ule, gorras y fundas para sombreros, por mayor y menor de calidad tan superior como el que viene de Europa, y á precios mucho mas equitativos.

En la misma fábrica se necesitan dos aprendices. e18—15p

Para el campo,

SE vende el patronato de una liberta, al lado del núm 141 calle del Cerrito encontrarán con quien tratar. e18—4p

Interesante á los pulperos, almaceneros y patrones de buques.

En el almacen número 150 calle de la Universidad, hay vino superior de Tarragona á precio equitativo, tiene reembarco. e18—3p

Aviso á los Sombrereros.

Se vende una Fabrica de sombreros con todos los útiles necesarios para trabajar, situada en la calle de la Plata No 18. El que la quiera comprar véase con su dueño en la misma casa. e11—30p

Caballo en venta.

Se vende uno colorado de paseo é invernado en la ciudad; pueden ocurrir á verlo y tratar á la calle de la Victoria número 37½. e18 4p

Sillas inglesas de montar á caballo.

HAY de venta de primera clase y de segunda en la casa de Martillo de J. Perez y Ca., número 32 calle de la Reconquista. Tambien se encuentran espuelas, estribos, pasadores, yesqueros, todo imitando la plata. e18 10s

A la buena fé.

ARMERIA Y CUCHILLERIA,

Calle de Chacabuco No. 8, cuadra y media del Mercado para el Retiro, á mano derecha.

P. LARSEN, tiene un surtido á precios fijos, como sigue:—

Escopetas fulminantes de uno y dos tiros
Idem de chispa idem idem
Pistolas fulminantes para pistoleras, amarillas y otras
Idem de chispa idem idem idem
Idem de cintura
Idem de bolsillo, bala de onza idem idem
Idem mas chicas de uno y mas tiros
Idem con bayonetas de varios tamaños
Pólvora de cazar; Polvorines y Cebas fulminantes
Baquetas de acero, ballena y palo, con saca-trapos y todos sus instrumentos, para limpiar escopetas
Facones; Dagas; Puñales y Cuchillos con vainas de plata, platina y otras varias hechuras
Igualmente hojas sueltas de muchas variaciones
Se fabrican cabos sueltos de plata, platina, marfil, ébano, hueso, aspa y jacarandá, para facones, dagas, &c.
Asimismo guardas ó cruces, virolas vainas y conteras de plata, platina, bronce y acero, de varios gustos y tamaños
Cuchillos de punta de todas clases, de puro acero
Idem de saladero, zapatero y cocinero
Trinchantes cabo de marfil, hueso y aspa
Cubiertos de balanza, de marfil y ébano con plata
Idem sin balanza, de idem y ordinarios
Cucharones; Cucharas, y Cucharitas de platina, metal y estañadas
Chairas de acero fundido, superiores con cabos de ciervo, hueso, aspa, &c. &c.
Cortaplumas de Patente de las mas finas, con una y mas hojas
Idem de golpe, riquisimas
Idem cabo derecho á coliseo
Idem para escritorios y con tijeritas, muy perfeccionadas
Tijeras grandes y chicas de sastre, de hojalar, de cirujano, de tapicero, de peluquero, de costurera, de tuzar caballos, de bordar, con mangos de plata maziso, de las mas finas que hay
Necesarios para afeitar, de caoba, finos y completos
Idem id. con esclarificador y sus instrumentos
Estuches de 7 nabajas de las mas finas y otras
Idem de 4 idem, de dos y de una
Idem con lancetas muy superiores, de patente
Nabajas de barba sueltas, catalanas, inglesas, franncesas, y alemanas, de los mejores fabricantes
Idem de podar, de marinero, y para frutas, &c.
Cabos sueltos para nabajas de barba, de nacar y marfil, guarnecido de oro y plata; tambien los hay regulares
Piedras y acentadores para nabajas de barba
Idem para afilar instrumentos cortantes y de chispa
Instrumentos de Cirujano y Dentista, completos
Espuelas de plata, platina, bronce y fierro
Rebenques de plata y platina
Botones de tiradores de plata y platina
Frenos, estribos, cerraduras, candados, pasadores de puertas
Letras y números de acero fundido para hojalateros &c.
Mechas sueltas y juegos para carpinteros, buen acero
Sacabocados para zapatero, agujas para mechar carne
Hebillas de cinturon para señoras, de varias clases
Candeleros de platina y metal
Palmatoriss y Espaviladeras
Broches de capas; Botones de camisa; Mates; Yesqueros; Anteojos; Marcos de bronce para pesar; Campanillas de mesa; Molinillos de patente; pinceles parr la barba, y Pasta mineral para asentadores, del célebre Pradier.

Todos los dias de trabajo se afila cuelquiera instrumento cortante. Se fabrica y compone todo lo que toque á su arte; y se hace responsable del buen trabajo y calidad.

Tambien se compra toda clase de chafalonia—oro, plata, bronce, plomo y fierro, de personas conocidas por dueños de lo que venden. e15—12p

Aviso de importancia.

LA Jarcia de cuero vacuno de nueva invencion fabricada en esta ciudad de Buenos Aires, se halla en el dia reconocida por todas las naciones y por siete corbetas y una goleta de guerra americanas del Norte, y algunas cantidades mandadas pedir de Hamburgo y Estados Unidos, por los buques que vienen á este puerto, paquetes y mucha parte del cabotage. Cierto es que esta clase de jarcia pesa ménos que el cáñamo un 25 por ciento largo y el que la necesite puede ahorrar una media pulgada ménos en circunferencia á la de cáñamo, de 3 á 6 y á 9 una pulgada menos, y su duracion un novecientos por ciento; y sirve para toda clase de maniobras á bordo de un buque de guerra y mercante arriba de cubierta; para vergeros de cañones y toda clase de maquinaria; para prensas de enfardelar, sopandas y para carros largos; tiros para coches &c &c.

Esta clase de jarcia se encontrará en el Almacen de la Alameda número 28, donde se reciben órdenes, y allí mismo habrá con quien tratar esta factura.

Se halla establecida á plata fuerte española para las naciones— A saber—

De 1 libra á 100 á 3 rs. la libra, que viene á ser 37 ps. 4 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 100 á 1000 libras á 2½ rs. libra, que viene á ser 31 ps. 2 rs. el quintal de Buenos Aires.
De 1,000 á 2,000 á 2¼ rs. libra, que viene á ser 28 ps. el quintal de Buenos Aires.
De 2,000 á 20000 á 2 rs. libra, que viene á ser25 ps. el quintal de Buenos Aires.

Establecidos estos precios en el año 1832, el inventor no ha horrado ningun sacrificio &c. &c. d28

LA DILIGENCIA DE S. Isidro y Coches de Alquiler.

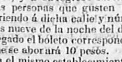

DE la calle del Perú No. 121, de cuartel de cívicos cuadra y media para el alto sobre mano derecha: saldrá la diligencia todos los Domingos y dias festivos á las 5 de la mañana, con destino á San Isidro y Punta de San Fernando, siempre que alcancen á 6 los pasageros, y á su regreso saldrá de la Punta á las 5 de la tarde.

Las personas que gusten tomar asiento, podrán hacerlo ocurriendo á dicha calle y núm. durante toda la semana, hasta las nueve de la noche del dia de la víspera, donde le será entregado el boleto correspondiente para la ida y vuelta, por el que se abonará 10 pesos.

En el mismo establecimiento se alquilan coches hermosos de pescante y galeras para campo, y tambien se venden algunas galeras y otros carruages, y se construyen y componen carruages de todas clases, todo á precios muy cómodos. e9—16p

Cerveza superior inglesa,

HAY de venta en el Martillo de J. PEREZ Y CA., calle de la Reconquista número 26. e16 8s

Cebada en venta.

EN la Barraca, plaza de la Concepcion, se está vendiendo una partida por mayor y menor. e15—12p

Aviso Interesante, A los que tienen monte de duraznos para sacar aguardiente.

UN facultativo del arte de Destilacion ó Alambiquero, busca acomodo para trabajar en Buenos Aires ó cualquiera otra parte. Tambien sabe hacer licores de todas clases, vinagres y refinar sal, dejándola igual á la que viene de afuera. Una carta dejada en esta Imprenta, con las iniciales I. Z., será atendida. e11—15p

Tirantes y alfajias de orundei, A ménos del corriente de Plaza.

SE venden en el corralon de Luis Bos, calle de la Independencia número 267, frente al Porton de la casa de Ejercicios. Se encuentra igualmente un surtido de otras maderas, cañas, tijeras, orcones de ñandubay, curbas de algarrobo, ayos de lapacho &c. &c. d29 30p

Aviso.

SE vende un coche de ciudad, un piano y varios otros muebles, las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle de San José, No. 209, que encontraran con quien tratar. e8—15s

ZEOLITHE

Infalible y á prueba para asentar navajas de afeitar, del afamado M. Hamon, de Paris.

Nabajas de afeitar de patente, cabo de marfil con chapa de plata.

SE vende en la muy acreditada Mercería del AS DE BASTOS, calle de la Victoria No. 13.—En la misma Mercería se halla un surtido completo, recien llegado de Europa, de anteojos para todas vistas; y ademas gran variedad de articulos, á precios acomodados. d23—30s

Se vende

TODOS los útiles de una Fábrica de Jabon y Velas, y moldes de estaño para hacer velas y si el que se interese en su compra necesita la casa tambien se le alquilará, la que tiene muchas comodidades y el alquiler es muy moderado. Calle de Venezuela núm. 314, encontrarán con quien tratar. e14 15p

Aviso interesante

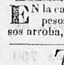

A los dueños de Caballos.

EN la calle de Maypú No. 76, se vende cebada buena á 12 pesos fanega.—Tambien hay ginebron superior á 5 pesos arroba, y leche de burra. e14—26p

Tablas de Pino,

SE venden en lotes al gusto de los compradores, á precios equitativos en el corralon grande que está á los fondos del Reñidero de Gallos; hace esquina á las calles de Chacabuco y Méjico núm. 123. e14—14s

Harina de reembarco.

Marca HAXALL, de buena calidad y á precio moderado, se encuentra en casa de DANIEL GOWLAND Y CA., *Plaza de la Victoria.*

e13 8s

A precios equitativos

Se venden Sillas de asiento de madera norteamericanas, armadas ó encajonadas muy cómodamente para conducir á otros destinos, en la calle de Belgrano número 35, frente al convento de Santo Domingo. e12 12p

Carros y perchas para buques,

EN el hueco de maderas calle nueva atras de Santo Domingo, se hallan de venta carros para uno y dos caballos, con ejes de fierro de patente, perchas de todos tamaños para buques y cumbreras. Tambien se encuentran carretillas de mano, todo á los precios mas ínfimos. e11—60s

En venta

COMO 24 leguas de terreno en enfiteusis en las inmediaciones de la Cruz de Guerra, con buenos campos y tambien aguada, propios para estancia y labranza; quien se interese en su compra ocurrirá á la casa de martillo de J. J. Arriola y Ca., calle del Perú No. 21 e11—15s

En el distrito de Paisandú, Estado Oriental, se ofrece en venta,

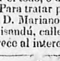

Un hermoso establecimiento de calera, situado en la barra de los San Francisco, á la márgen del rio Uruguay, con una legua de campo que le pertenece.

Tambien se vende una area de campo que tiene diez y seis y tres cuartas leguas cuadradas en uno de los mejores parajes de aquel Estado, y se admiten propuestas por el todo, ó dividido en suertes de estancias.

Para tratar por una ú otra cosa, pueden ocurrir al escritorio de D. Mariano L. Camelino y Ca., sito en el mismo pueblo de Paisandú, calle de Ituzaingó, casa de D. Gavino Visilhac, que ofrece al interesado ventajas considerables. e11—15p

Aviso interesante.

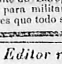

En la Sombrereria de *ANTONIO FILIPIS*, calle de la Reconquista número 54, frente á Don Alejandro Martinez, hay un surtido de sombreros de calidad superior; idem gorras á la oristina de todos colores hechas á la perfeccion, y una partida de gorras de mono de calidad muy buena; y gorras de ule, fundas para sombreros, ules venidos espresamente de Europa para delantares de Señoras; gorras punzones para militares al último gusto: se advierte á los compradores que todo será á un precio acomodado. e11 15s

Editor responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA